



TALLER DE ORIENTACION LABORAL

En esta ficha podrás encontrar toda la información sobre el curso, esperamos que puedas realizarlo. Gracias por tu interés.

Información general



Fecha de inicio:
03/09/2025



Fecha de fin:
23/10/2025



Duración en meses:
2 meses



Carga horaria total:
40 HS.

Requisitos

Ser mayor de 18 años.

Residir en la Ciudad de Salta

Modalidad

Presencial

Días y horarios de cursada: miércoles y jueves de 09.00 a 11.30 hs en Escuela de Emprendedores, Av. Independencia 910.

Información de cursada

Forma de inscripción: Pre-inscripción mediante Portal Empleo <https://www.portalempleo.gob.ar>.

Confirmación de la vacante: Recibirás correo electrónico o WhatsApp de aviso de confirmación de inscripción.

Dirección: Av. Independencia 910

Teléfono 4263051

Mail: oesalta20@gmail.com

Horario de atención de la sede de Taller: Oficina de Empleo Salta, Av. Independencia 910, lunes a viernes de 8.00 a 14.00 hs



Contenidos básicos del curso:

El principal objetivo del **Taller de Orientación Laboral** es construir *un proyecto formativo-ocupacional*, para mejorar la empleabilidad y/o promover alternativas de inserción laboral.

El **Taller de Orientación Laboral** junto a la instancia de **Seguimiento** tiene una duración de dos meses. En los cuales se trabaja en la construcción del perfil laboral teniendo en cuenta las características y competencias personales y laborales y el armado del proyecto formativo-ocupacional de cada participante.

Se trabaja en los siguientes objetivos:

1. Reconocer y expresar expectativas, necesidades y problemas en relación al trabajo.
2. Reconocer e identificar competencias adquiridas en las trayectorias personales.
3. Reconocer las características principales del territorio, identificando oportunidades vinculadas al empleo y la formación.
4. Planificar una agenda de actividades para la búsqueda de empleo.
5. Indagar las posibles herramientas para la búsqueda de empleo.
6. Compartir grupalmente problemas y estrategias de resolución de problemas vinculados al empleo y la formación.

Aprobación

Para aprobar es necesario contar con un 75% de asistencia a los encuentros grupales, entrevistas y realización de las actividades previstas.

Certificación:

Al completar el Taller, recibirás un certificado por parte del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.